



## AMLO anuncia amplio paquete de reformas constitucionales

Las presentará el 5 de febrero, son sobre elecciones, Poder Judicial, salarios y pensiones. La oposición denunció riesgos a la justicia y a la economía

**Provocación.** El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este viernes en Palacio Nacional que el próximo 5 de febrero, Día de la Constitución, presentará el último paquete de sus polémicas reformas constitucionales que comprende rubros como pensiones, salario mínimo, electoral y el Poder Judicial, motivo por el que no asistirá a Querétaro a la ceremonia por la promulgación de la Constitución de 1917.

"No voy a asistir el 5 de febrero a Querétaro, el día de la Constitución, porque vamos a conmemorar aquí (en Palacio Nacional)

en el recinto en donde se aprobó la Constitución de 1857 y voy a presentar todas las iniciativas de reforma a la Constitución". AMLO refirió que sus propuestas buscan erradicar las reformas del "periodo neoliberal"

Ante ello, los opositores PAN, PRI y Movimiento Ciudadano denunciaron la existencia de riesgos a la justicia y la economía en el paquete de reformas anunciado por López Obrador, por lo que anticiparon que no pasará su intento de arrodillar al Poder Judicial y socavar la autonomía de instituciones. **PAG 5**

# AMLO alista para el 5 de febrero su última ola de reformas constitucionales

Tienen que ver con el bienestar, salarios, pensiones, el Poder Judicial y lo electoral; "la transformación debe avanzar"

**Redacción - Agencias**  
nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador comunicó este viernes en Palacio Nacional que el próximo 5 de febrero, Día de la Constitución, presentará el último paquete de sus polémicas reformas constitucionales de su gobierno y que comprende rubros como pensiones, salario mínimo, electoral y el Poder Judicial, motivo por el que no asistirá a Querétaro a la ceremonia por la promulgación de la Constitución de 1917, por lo que en su representación acudirán la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

"No voy a asistir el 5 de febrero a Querétaro, el día de la Constitución, porque vamos a conmemorar aquí (en Palacio Nacional) en el recinto en donde se aprobó la Constitución de 1857 y voy a presentar ese día todas las iniciativas de reforma a la Constitución. Es un paquete de iniciativas que tienen que ver con el bienestar, con salarios, con pensiones, con la reforma al poder judicial, la reforma electoral, la democracia, todo el 5 de febrero".

El mandatario resaltó que este será el último paquete de iniciativas constitucionales que enviará antes de concluir su administración, por lo que espera que



Manuel Añorve (PRI), Marko Cortés (PAN), Andrés Manuel López Obrador y Clemente Castañeda (MC), en lo polémica.

su partido Morena y aliados recupere la mayoría de dos tercios del Congreso que se requiere para modificar la Carta Magna y que perdió en las elecciones intermedias de 2021.

### CONTRA EL M"NEOLIBERALISMO"

López Obrador refirió que sus propuestas buscan erradicar las reformas del "periodo neoliberal", al destacar la iniciativa para que el salario mínimo suba siempre por encima de la inflación y la transformación del sistema de pensiones para que los trabajadores se jubilen con su salario completo.

"Que podamos reivindicar a los trabajadores, luego de esas reformas que aprobaron en el periodo neoliberal, que son contrarias a los derechos laborales, no sé cómo se aprobó eso, esa reforma de

pensiones, donde un trabajador termina su vida laboral y su pensión no es ni siquiera la mitad de su sueldo", apuntó.

Aunque no abundó sobre el resto de las reformas, previamente había anunciado su intención de que los ciudadanos elijan con voto directo a los jueces, magistrados, y a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sobre las elecciones, ha propuesto transformar el Instituto Nacional Electoral (INE), ente autónomo que surgió para quitar el control de las elecciones al Gobierno, y que "el pueblo" también elija a sus consejeros y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En la misma línea, insiste en su intención de trasladar al Ejército el control de

la Guardia Nacional, institución que creó el actual Gobierno Federal en 2019 con la promesa de mantenerlo civil, y una iniciativa eléctrica para contrarrestar la reforma que abrió a la inversión privada el sector energético en el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

"Es un paquete de reformas importantes, en beneficio del pueblo de México, es lo que, pensamos nosotros, va a ayudar a tener un marco jurídico acorde a los nuevos tiempos, que facilite el que siga avanzando el proceso de transformación", apuntó.

**El presidente no acudirá a Querétaro al aniversario por la promulgación de la Constitución de 1917**